
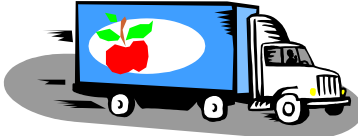
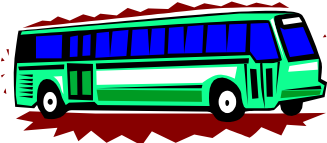




ANEXO I

SUPUESTOS DE UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD U OTROS SISTEMAS DE RETENCIÓN HOMOLOGADOS.

	<p>TURISMOS Y VEHÍCULOS CON MMA DE HASTA 3.500 KGS DERIVADOS DE TURISMOS DESTINADOS A TTE, SIMULTÁNEO O NO, DE PERSONAS Y MERCANCÍAS</p> 	<p>VEHÍCULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y VEHÍCULOS MIXTOS</p> 	<p>VEHÍCULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE PERSONAS DE MÁS DE 9 PLAZAS, INCLUIDO CONDUCTOR</p> 
<p>Conductor</p>	<p>OBLIGATORIO</p> <p>NO OBLIGATORIO:</p> <ul style="list-style-type: none">a) al efectuar la maniobra de marcha atrás o estacionamientob) si está provisto de certificado de exención por razones médicas o de discapacidad.c) En vías urbanas:<ul style="list-style-type: none">- si conduce un vehículo en servicio de urgencia- taxista, cuando esté de servicio	<p>OBLIGATORIO</p> <p>NO OBLIGATORIO:</p> <ul style="list-style-type: none">a) al efectuar la maniobra de marcha atrás o estacionamientob) si está provisto de certificado de exención por razones médicas o de discapacidad.c) En vías urbanas:<ul style="list-style-type: none">- si conduce un vehículo en servicio de urgencia- si distribuye mercancía, en operaciones de carga y descarga en lugares situados a corta distancia unos de otros.	<p>OBLIGATORIO</p> <p>NO OBLIGATORIO:</p> <ul style="list-style-type: none">a) al efectuar la maniobra de marcha atrás o estacionamientob) si está provisto de certificado de exención por razones médicas o de discapacidad.c) En vías urbanas:<ul style="list-style-type: none">- si conduce un vehículo en servicio de urgencia.



Pasajero mayor de edad	ASIENTOS DELANTEROS	ASIENTOS TRASEROS	ASIENTOS DELANTEROS	ASIENTOS TRASEROS	OBLIGATORIO.
	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO, AUNQUE: a) hasta 135 cms, siempre dispositivo de retención adaptado a talla y peso b) desde 135 a 150 cms, dispositivo o cinturón c) más de 150 cms, cinturón	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO, AUNQUE: a) hasta 135 cms, siempre dispositivo de retención adaptado a talla y peso b) desde 135 cms a 150 cms, dispositivo o cinturón c) más de 150 cms, cinturón	
	NO OBLIGATORIO b) si está provisto de certificado de exención por razones médicas o de discapacidad. c) en vías urbanas: - profesor de autoescuela, en el ejercicio de su actividad - vehículo en servicio de urgencia		NO OBLIGATORIO a) si está provisto de certificado de exención por razones médicas o de discapacidad. d) en vías urbanas: - profesor de autoescuela, en el ejercicio de su actividad - vehículo en servicio de urgencia		NO OBLIGATORIO: a) si está provisto de certificado de exención por razones médicas o de discapacidad. b) en vías urbanas: - profesor de autoescuela, en el ejercicio de su actividad - vehículo en servicio de urgencia c) en caso de no alcanzar 135 cms, si el cinturón o dispositivo del vehículo no se adapta a su talla y peso.



Pasajero menor de edad	ASIENTOS DELANTEROS	ASIENTOS TRASEROS	ASIENTOS DELANTEROS	ASIENTOS TRASEROS	ASIENTOS DELANTEROS	ASIENTOS TRASEROS
	<p>OBLIGATORIO, AUNQUE:</p> <p>a) con menos de 135 cms, obligatorio dispositivo de retención adaptado a talla y peso</p> <p>b) con 135 cms o más, obligatorio cinturón de seguridad o dispositivo de retención.</p> <p>Si el dispositivo de retención es hacia atrás, es obligatorio desactivar el airbag.</p>	<p>OBLIGATORIO, AUNQUE</p> <p>a) hasta 135 cms, obligatorio dispositivo de retención adaptado a talla y peso.</p> <p>b) de 135 cms a 150 cms, dispositivo de retención o cinturón de seguridad</p> <p>c) más de 150 cms, cinturón de seguridad.</p> <p>NO OBLIGATORIO:</p> <p>- en taxis, en supuestos de exigencia de dispositivos de retención adaptados a talla y peso, en tráfico urbano o áreas urbanas de grandes ciudades</p>	<p>OBLIGATORIO, AUNQUE:</p> <p>a) con menos de 135 cms, obligatorio dispositivo de retención adaptado a talla y peso.</p> <p>b) con 135 cms o más, obligatorio cinturón de seguridad o dispositivo de retención.</p> <p>Si el dispositivo de retención es hacia atrás, es obligatorio desactivar airbag.</p>	<p>OBLIGATORIO, AUNQUE</p> <p>a) hasta 135 cms, obligatorio dispositivo de retención adaptado a talla y peso.</p> <p>b) de 135 cms a 150 cms, dispositivo de retención o cinturón de seguridad</p> <p>c) más de 150 cms, cinturón de seguridad.</p>	<p>OBLIGATORIO, AUNQUE:</p> <p>c) con menos de 135 cms, obligatorio dispositivo de retención adaptado a talla y peso.</p> <p>d) con 135 cms o más, obligatorio cinturón de seguridad o dispositivo de retención.</p> <p>Si el dispositivo de retención es hacia atrás, es obligatorio desactivar el airbag.</p>	<p>OBLIGATORIO.</p> <p>- en caso de no alcanzar 135 cms, si el cinturón o dispositivo del vehículo no se adapta a su talla y peso.</p> <p>- menor de 3 años de edad.</p>